

105108



105108

MEMORIA

DESCRPTIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD cuyo registro se solicita por veinte años.

A favor de

D. Francisco Plá Delcort, de nacionalidad española.

Residente en GRANOLLERS (Barcelona), -Marqués Las Franquesas, 14

por :

"LAVABO DE PELUQUERO, PERFECCIONADO"

-----



La invención se refiere a lavabos de peluqueros para hacer champús con la cabeza inclinada hacia atrás. Las palanganas para lavabo hacia atrás son ya conocidas. Se sabe asimismo que estas palanganas son montadas sobre pies soportes móviles.

- 5.- La palangana propiamente dicha es realizada bajo la forma de barreño en materia sintética o de barreño en cerámica. Se instalan asimismo palanganas de cerámica para champús en lavabos fijos. En fin, se conoce asimismo el procedimiento que consiste en utilizar para varias cabinas o lugares de trabajo, la misma palangana.
- 10.- En vez de transferir constantemente una palangana sobre pie-soporte de una cabina a otra, se ha utilizado ya el procedimiento que consiste en instalar entre dos cabinas una palangana, sea fija o giratoria. En todos los casos conocidos, las palanganas, que sean montadas sobre pie-soporte o bien acondicionadas en lavabos, no presentan más que una sola escotadura para el cuello, para apoyar en la misma la nuca durante el champú.

- La invención reside en el hecho de que, sobre un lavabo de peluquero para lavado con la cabeza inclinada hacia atrás,
- 20.- se han previsto dos escotaduras o más para sostener la nuca durante el champú.

- El acondicionamiento, según el invento, de varias escotaduras sobre el mismo aparato destinado a lavar la cabeza, ofrece ventajas, lo mismo cuando el aparato mismo es instalado de
- 25.- manera fija que cuando es móvil. El invento cubre asimismo la disposición fija de lavabos de varias escotaduras para apoyar en las mismas la nuca para lavar la cabeza, siendo ésta, inclinada hacia atrás, y la disposición de lavabos móviles de varias escotaduras para la nuca. En la disposición del lavabo para
- 30.- champú hacia atrás provisto de dos escotaduras, entre dos



- cabinas, la ventaja principal reside en el hecho que la cliente, cualquiera que sea la de las dos cabinas en la cual se peina, no hay necesidad de cambiar de sitio, pero puede ser llevada, por una pequeña rotación de su asiento, en una posición
- 35.- en la cual pueda ser colocada con la cabeza hacia atrás, en la escotadura de la palangana. Hasta ahora, cuando se deseaba utilizar para dos cabinas, una palangana fija dispuesta entre las dos cabinas, y no presentando escotadura alguna, era necesario hacer pasar a la persona que había de peinarse, y que había tomado asiento en una de las cabinas, en una nueva postura en la cual pudiera colocar su cabeza en la escotadura de la palangana fija. La cliente debía pues levantarse, era menester modificar el emplazamiento del asiento y era solo entonces que la cliente podía volver a su sitio en la posición en la cual le era posible colocar su nuca en la escotadura de la palangana.
- 40.- Esta procedimiento complicado puede evitarse por medio del uso de un lavabo de peluquero realizado conforme al invento. En el caso de los lavabos o palanganas para champú móviles, por ejemplo, dispuestos de manera a poder girar, y provistos, de acuerdo con el invento, de varias escotaduras, se tiene además, con relación a los lavabos o palanganas giratorios conocidos de una sola escotadura para lavado de cabeza de espaldas, la ventaja que las tuberías móviles, por ejemplo flexibles, de agua caliente y de agua fría, así como de evacuación, tienen los
- 45.- acoplamientos de las tuberías articulados previstos en su sitio, son mucho menos solicitados que en el caso de una sola escotadura para el cuello, por el hecho de que el número de los cambios de postura que pueden aún, en caso de necesidad, ser necesarios, es mucho menos elevado que cuando se trata de
- 50.- un lavabo o una palangana con una sola escotadura, debiéndose



inclinarse a unos 180°.

65.- Los lavabos previstos, de acuerdo con la invención, con varias escotaduras, ofrecen la ventaja complementaria de permitir al peluquero de hacer el champú tanto situándose sobre el lado como a partir de una posición en la cual se encuentre frente a la escotadura. Esta posición de frente es preferida en general, porque a partir de ella se puede tratar uniformemente los dos lados de la cabeza.

70.- El invento cubre además, tanto las formas de ejecución en las cuales varias escotaduras son previstas sobre una sola y única palangana, como las formas de ejecución en las cuales varias escotaduras son previstas sobre un solo y único lavabo al cual pueden pertenecer varias palanganas distintas, que por su parte, pueden acondicionarse en el interior del mismo lavabo.

75.- Otra forma del invento reside en la disposición de un punto de trabajo del peluquero, o disposición de cabina, con lavabo de peluquero presentando un número de escotaduras que corresponde al número de los puntos de trabajo o cabinas a los cuales es destinado, y dispuesto de manera fija de tal manera que a cada punto de trabajo o cada cabina, corresponde una escotadura.

80.- Las clientes están sentadas alrededor del lavabo de los champús, en medio círculo o en círculo.

85.- Los modelos en los cuales una sola y única palangana o un solo o mismo depósito colector, presentan dos o varias escotaduras, ofrecen la ventaja suplementaria que la palangana provista de varias escotaduras no necesita más que una sola evacuación. Si en el interior del mismo lavabo van dispuestas varias palanganas con las escotaduras correspondientes, es lógico reunir los desagües de estas palanganas por debajo del lavabo por

90.-



medio de T. Es posible, sin embargo, de arreglar uno o varios mezcladores sobre un añadido del borde del lavabo, preferentemente a proximidad de una pared de separación entre dos cabinas, sobre la cual se puede prever asimismo las tuberías de

95.- traída y de evacuación, a menos que se prefiera instalar estas tuberías en el suelo. Pero los mezcladores de ducha pueden también disponerse fuera del lavabo, sobre un añadido, por ejemplo en la extremidad de la pared de separación entre dos cabinas.

Otros detalles y posibilidades de ejecución se desprenden

100.- de la descripción siguiente de una forma de realización, así como de los dibujos adjuntos, cuya descripción y dibujos son dados, desde luego, a título de indicación.

La fig. 1ª, es una vista parcial de arriba, simplificada esquemáticamente, de un lavabo para lavado de cabeza en posición echada, conforme al invento.

105.-

La fig. 2ª, es un corte, tal como resulta de las líneas A-A de la fig. 1ª.

En el modo de realización representado por la fig. 1ª, una sola palangana (1) ha sido prevista en el lavabo, en el

110.- borde (2) de la cual las dos escotaduras (3) son formadas con los añadidos (4) en forma de paletas. El único desagüe de la palangana es designado por (5). La palangana puede ser así dispuesta en la parte delantera de una pared de separación de cabinas (6) de tal manera que ésta tenga la posición indicada

115.- en la fig. 1ª, con relación a la palangana. Se designa con (7) los grifos de un mezclador dispuesto sobre el borde de la palangana. Del borde de la palangana, sobresale aún la ducha de mano (8), de la manera ya conocida.

Se puede, desde luego, sin salir del marco del presente

120.- invento, introducir modificaciones a las formas de realización que acaban de describirse.



R E I V I N D I C A C I O N E S

- 125.- 1a).- "LAVABO DE PELUQUERO, PERFECCIONADO" esencialmente caracterizado por estar constituido por un solo cuenco de contorno simétrico respecto a su eje medio, que presenta dos escotaduras en correspondientes elevaciones de su borde anterior, cuyos ejes forman simétricamente un ángulo agudo respecto al eje medio, de manera que situado el lavabo en la divisoria de dos cabinas de peluquero, puede ser utilizado simultáneamente por los ocupantes de ambas.
- 130.-

2a).- "LAVABO DE PELUQUERO, PERFECCIONADO".

La presente memoria descriptiva consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de ciento treinta y cuatro líneas, incluidas éstas.

Madrid, 18 de Agosto de 1.964.-

P. P.

105108

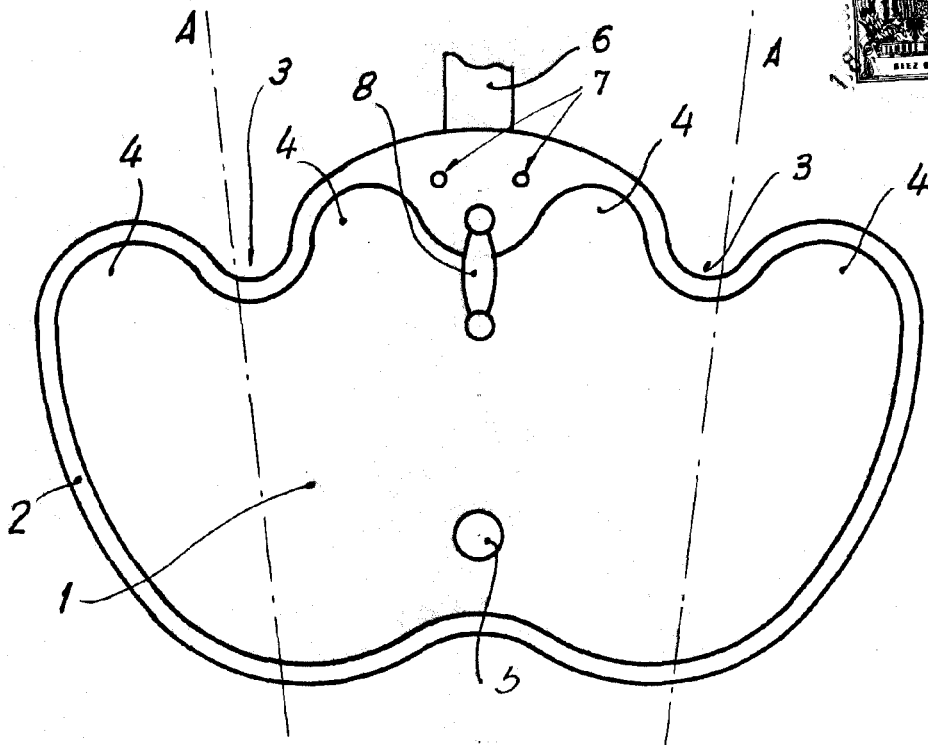


Fig. 1

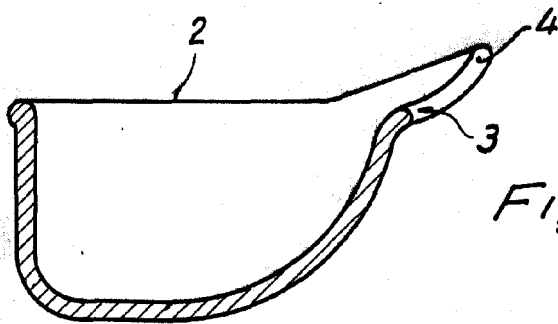


Fig. 2

Madrid, 17 de Agosto de 1964  
P.A.

Escala variable